



PALABRERÍA MAGISTERIAL

*Pedro Godoy
CEDECH*

Las consignas en boga: "Los exámenes son traumáticos", "Los uniformes, camisas de fuerza. Hay que suprimirlos", "Sin motivación no se obtiene aprendizaje", "La escala de notas se adapta al rendimiento del curso", "El punto base está en el reglamento", "Autodisciplina es democracia. Disciplina, fascismo".

Otras "expertas" anotan "Memorizar es retro", "Los ritmos de aprendizaje son diversos en cada estudiante". "Eso del CI es añejo, pues todos poseen aptitudes", "La comunidad escolar la integran, paritariamente, educadores, alumnos y apoderados", "Hay que mediar en vez de sancionar", "El docente es sólo un facilitador".

Con demagogia se insiste: "Tatuajes, aros, moños, puchos... son expresiones de la identidad juvenil y, como tal, tolerables". "La clase debe ser entretenida". "Muchos rojos: falla del que enseña". "El conductismo pasó de moda, hoy se impone el constructivismo".

Se escucha: "Aprender a aprender". Todas estos estribillos permiten a los progenitores enjuiciar al plantel y, a veces, humillar al profesor. Los acucian, en particular, psicólogas norteamericanas.

Tal palabrería es un factor que daña al sistema escolar y sogas que ahorca a los mismos educadores.

LUCRO Y ENSEÑANZA

El lucro es un incentivo en economía, pero en la docencia, un veneno. Suprime "la igualdad de oportunidades". No sólo eso: al convertir al "alumno" en "cliente" se reduce a polvo la calidad. El docente riguroso pierde su trabajo. De los educandos lo que interesa es el número y no el aprendizaje. Entre más alumnos más dinero. Aprendices y enseñantes se acomodan a la "ley del mínimo esfuerzo". El estudiante estudie o no es aprobado. Cualquiera nota deficiente se objeta. La disciplina se desploma. El edificio académico está terremoteado. El sismo del 27-F es un chiste ante el deterioro que produjo el neoliberalismo aplicado por Pinochet y la Concertación.

EDUCACION: GRATUIDAD Y MERITOCRACIA

Cada derecho implica un deber. Si abolimos el lucro y se restaura la gratuidad se impone el compromiso de seleccionar al alumnado por esfuerzo y el magisterio debe



someterse a periódica evaluación académica. Con el lucro se imponen las promociones automáticas, la supresión de los exámenes y las eximisiones. Ello porque a más alumnos mayor rentabilidad vía arancel y/o subvención. Se impone el "facilismo" manifestado en el "cuatrito filatrópico" que fomenta la mediocridad del alumno perezoso y del docente que evita la etiqueta de "conflictivo". Esto es típico en los planteles de educación media.

Aquella "liceanitis" invade también las UU. Comienza la "polilla" por las Facultades de Educación y luego las Escuelas de Trabajo Social. Hoy no escapan ni las Escuelas de Medicina. Ahora es normal "eximirse" de tal o cual materia. El rigor y la solemnidad de esa prueba final parecen ya "recuerdos del pasado". Aquello y ésto es en pro de la movilidad social. La gratuidad posee, como reverso, el aprendizaje sin trampas y la sólida enseñanza. Ambas obligaciones implican seleccionar tanto a discípulos como a maestros. Así se evita una estructura escolar afectada de obesidad mórbida y logra vigencia plena la meritocracia.

Prof. Pedro Godoy P.

Centro de Estudios Chilenos CEDECH

cedechdirector@gmail.com

www.premionacionaldeeducacion.blogspot.com en una esfera en que no operan las leyes del mercado.

